

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN  
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30  
APARTADO DE CORREOS, 56.  
Horas de Oficina: De nueve de la mañana  
a siete de la tarde

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, 2 pesetas, 2 platas, Provincias, tri-  
mestre; 7,50 platas. Extranjero, idem, 16  
pesetas. América, idem, 11 platas.

Año LI - Número 27.193      Sábado 8 de Noviembre de 1930      DOS EDICIONES DIARIAS      TELÉFONO, 2.641      DIEZ CÉNTIMOS      Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## POLÍTICA AGRARIA

### EL CONTENIDO SOCIAL

Hace muchos días hojeamos los periódicos para buscar las direcciones de la opinión en el campo, la que más nos interesa por el número y calidad. Ya sabemos que el mundo es gobernado por minorías que imponen sus ideas a la masa; pero estamos en un momento histórico excepcional: las minorías, los grupos directores de partidos carecen de ideario o no tienen fuerza para llevarle a cabo; en cambio, la masa que en España es campesina en más de dos terceras partes, acaba de darse cuenta de la importancia que tiene y quiere intervenir directamente en los negocios públicos.

Vemos que despierta el espíritu de clase; el interés económico se manifiesta avasallador. Mas queremos señalar un punto que se olvida y que podría ser la salvación de la patria conseguida por los que siempre han constituido no sólo el mantenimiento material, sino el fundamento de tradición, el moral y religioso. Un famoso conferenciante extranjero lo atisbó y dijo que en España era muy honroso el influjo del sentimiento de la tierra en nuestras ideas y costumbres.

El labrador que ha dado el fondo de serenidad, de justicia y prudencia a nuestro espíritu ligero por el meridional, puede rehacer la política

ca dándole un contenido. Económico, de clase; bien. Pero, ante todo, social. Son muchas las desigualdades, las injusticias, algunas amparadas por la ley, para que puedan los agricultores conformarse con alcanzar protección para sus productos, mejor organización de los mercados, más dinero, en fin; la mejor distribución de la tierra, la cultura, la higiene que hay que llevar a la aldea tiene una raíz social que nace en los deberes sociales del Estado.

No es el Estado un policía, ni una representación teórica de la nación; es la organizada unión de todos para tener el bienestar de todos. Si el labrador llegase a dirigir directa e indirectamente la nación, debería proponerse el mejoramiento social, económico y jurídico de todos los nacionales. Sin contentarse con desarrollar la política social de reformas, para ensayar medidas fragmentarias, dislocadas oportunistas, sino la política social de transformación de la institución con un sentido social integral, llevando la solidaridad cristiana al frente para alcanzar el bienestar de todos, convirtiéndolo a los connacionales en personas libres, en seres de razón y derecho como es un deber ético del Estado y de los que gobiernan.

SANCHO ABARCA

## EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 8 de Noviembre de 1885

Se celebraron las anuales fiestas en la barriada de San Lázaro en honor de la Virgen de la Consolación, y por la epidemia colérica que había padecido Granada se celebraron dicho año con retraso.

Entre los disparos de cohetes, llamativamente la atención es de uno, que, al estallar, dejó caer sobre los concurrentes una lluvia de pequeños papeles conteniendo versos en alabanza de la Virgen.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**A. LAGO**  
Médico-Cirujano y Odontólogo  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7  
Reyes Católicos, 26.  
Consulta gratuita Martes, Jueves y Sábados, de 9 a 11, en la Facultad de Medicina.

## Asociación de Cultura Musical

El próximo día 12 del corriente, a las seis de la tarde, dará un concierto en el teatro Isabel la Católica el eminente guitarrista Andrés Segovia.

## Siluetas del Día FEMINISMO

En la nueva Junta de Gobierno de la A. P. E. F. L. figuran tres inteligentes y bellas alumnas: Isabelita García Lorca, Laurita de los Ríos Giner y Manolita Manzanera López. La Federación Universitaria Escolar, que accede en su regazo a las distintas A. P. E. L., ha tenido la galantería de abrir paso gentilmente a las modernas corrientes del feminismo, destacando el desarrollo intelectual de la mujer como una de las mejores conquistas del siglo. Esas tres lindas señoritas, no sólo han sido elevadas a los cargos directivos de la A. P. E. F. L., sino que han ocupado los puestos sobresalientes por la voluntad de los electores. Son la vanguardia de un gran movimiento de reivindicación femenina y llevan en sus blancas manos una bandera con un programa ideal. Hace algunos años esto hubiera parecido absurdo. Hoy es una cosa naturalísima a las señoras de la cultura que se ven en la vanguardia de un movimiento que aspira a la igualdad de los sexos. La A. P. E. F. L., etc., ha tenido un gesto simpático al exaltar en su elección a esas tres lindas alumnas, que desde hoy figuran a la cabeza de la organización estudiantil con todos los honores de las figuras representativas. Puede ser un bello gesto de galantería, porque los tiempos actuales no están reñidos con la poesía madrigalesca de la juventud. La aridez de los libros de texto no mata el sentido de la galantería en un país de tradición caballeresca. Ni el mismo pán Callejo, calamitoso como invención de la Dictadura, podría destruir sentimientos tan espirituales como los que inspiran todo homenaje a la mujer. Pero aquí no se trata de un simple madrigal universitario. En el fondo de esta exaltación feminista hay algo de mayor trascendencia que una sonrisa galante. Y es el propio feminismo que se abre paso y triunfo, representado por unas señoritas inteligentes que se asoman con noble curiosidad a los libros y que miran hacia lo porvenir con la confianza de la mujer moderna. El jardín cerrado conserva su espléndida vibración lírica. Pero el camino ancho y libre que conduce a las conquistas de la cultura ejerce hoy una mayor atracción sobre los espíritus sensibles a la emoción de una vida nueva. Está bien, por eso, lo que acaba de hacer la A. P. E. F. L. (F. U. E.).

CONSTANCIO

## CONTA EL PLAN CALLEJO LOS ESTUDIANTES SE DECLARAN OTRA VEZ EN HUELGA

### LOS ALUMNOS DE DERECHO SÓLO ADMITEN COMO LEGAL EL PLAN DE 1903

Por haber transcurrido el plazo de tres días dado por los estudiantes al Claustro universitario para la resolución del conflicto motivado por su incompatibilidad con el plan Callejo y su deseo de pasar al de 1903, ayer mañana, conocida la nota publicada en los periódicos, los alumnos de Derecho se declararon en huelga, sosteniendo vivos comentarios sobre la cuestión y mostrándose decididos a persistir en su actitud de protesta hasta conseguir lo que pretenden.

El decano de la Facultad de Dere-

cho, don Guillermo García Valdecasas, les señaló la conveniencia de que se dirigieran al ministro pidiendo el pase al plan antiguo, por entender que la terminación favorable del conflicto es de la incumbencia exclusiva del mismo.

En las Facultades de Medicina y Farmacia, salvo pequeñas excepciones, no entraron en clase los alumnos del plan Callejo y algunos del antiguo, protestando en forma pacífica, al igual que los de Derecho.

Estos acordaron celebrar una reunión a las cuatro de la tarde.

«Nuestra protesta—añade—hay que exteriorizarla, pero sin que la huelga lleve anexo el romper cristales y otros actos por el estilo. Hay que dar una sensación de serenidad y corrección, de seriedad y cordura.» (Voces: «Muy bien, muy bien».)

El señor Ros dice que le parece bien la huelga pacífica, pero que no hay que tener miedo al anuncio de sanciones.

El señor Jiménez Ruiz-Mata cree que es prematuro hablar de sanciones, y el señor Sola se muestra conforme, diciendo que ahora sólo hay que pensar en la huelga. Pregunta el límite de ésta. (Voces: «Indefinida, indefinida».) Se acuerda de esta forma.

## UNA REUNION DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO. SE ACUERDA LA CONTINUACION DE LA HUELGA

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la Universidad, celebraron una interesante reunión los estudiantes de Derecho, para tomar acuerdos sobre el conflicto existente.

Ayer, en Cortes, y que los de Callejo y Tormo son ilegales. Si en España se siente la necesidad de un nuevo plan, la iniciativa debe partir de las Universidades y con la consulta de las mismas debe llevarse a cabo.

El señor Fernández Ferro habla de la actitud que han de seguir los del plan antiguo, y cree que no importa el que éstos entren en clase. (Voces de disconformidad.)

El señor Sola: «Eso no nos atañe. Nosotros sólo haremos aconsejar que no entren.»

El señor García Checa, del plan antiguo, dice que no se debe entrar, y el señor De la Higuera defiende esta proposición.

Presidió el presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.) don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, acompañándole en la mesa presidencial el tesorero de dicha entidad don Francisco Sabatell, los vocales señores Fernández Ramos y Fernández Ferro, y el miembro del Departamento de Prensa de la F. U. E., don Nicolás González Domingo.

Al acto asistieron los estudiantes de los planes Callejo y Tormo, y algunos del antiguo, juntamente con algunos alumnos de las Facultades de Farmacia y Medicina.

Por consiguiente, adhiriéndonos a la petición del Claustro salmantino, hay que pedir—agrega el señor Sola—con toda energía al señor Tormo la derogación de los planes de 1928 y 1930, por que nosotros sólo consideramos legal el de 1903. (Una ovación corona las palabras del señor Sola.)

El señor Labella Dávalos dice que un estudiante de Derecho no debe admitir más plan que uno votado, discutido y sancionado parlamentariamente y no promulgado en pugna abierta con la más elemental teoría jurídica. «Pero eso hay que exigir—agrega—, y no pedir, el pase al plan de 1903.»

En este instante entra en el local un estudiante de Medicina afiliado, al parecer, a los «Legionarios», promoviéndose un serio incidente y teniendo que abandonar el local.

Habla el señor Ayala Toscano, de Farmacia, y pide que se convoque una reunión de alumnos de todas las Facultades, para ponerse todos de acuerdo.

El señor García Checa preconiza la huelga en conjunto para salvar la dignidad universitaria, y el señor De la Higuera dice que esto es cuestión de decencia universitaria.

El señor Sola da fin al acto, acordándose llegar a un acuerdo de todas las Asociaciones y declarándose la huelga.

Empieza el acto con unas palabras del señor Sola Rodríguez-Bolívar, explicando el objeto de la reunión y señalando su opinión de que debe acudirse al Gobierno para que resuelva la cuestión.

El señor Sola dice que si no se puede volver a este plan, lo único aceptable es hacer uno nuevo en combinación de los catadráticos y alumnos, para que después se lleve a las Cortes. De lo contrario propone no admitir la vigencia de estos planes ilegítimos, sino por fuerza mayor. Cree que si el Claustro no se adhiere a los estudiantes, lo harán particularmente algunos profesores, que ya se han ofrecido a pedir el pase al plan de 1903 y la suspensión de los planes Callejo y Tormo.

Los escolares abandonaron el local al grito de «¡Abajo el plan Callejo!»

**La Junta de Gobierno de la Universidad**

Esta tarde a las cinco se reunirá la Junta de Gobierno de la Universidad, para tratar del conflicto pendiente.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de la Permanente

#### LA CASA DE CORREOS, LAS AGUAS POTABLES Y EL NUEVO EMPRÉSTITO

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Gómez Jiménez, Ortega Molina, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Ballesta Parra, Pérez García y Gadea Iniesta.

Leída por el secretario señor Horquero el acta de la sesión anterior, y aprobada, se dió comienzo al estudio de los asuntos que figuraban en el orden del día.

**Aprobación de matrículas de impuestos. Un concurso**

nistración que se ha llevado y la eficaz colaboración que le han prestado, tanto los dependientes del Municipio como la Prensa local, expresando su gratitud para todos los que de manera decidida han ayudado a la humanitaria obra de proteger a los niños.

Habla después el señor Gómez Contreras, quien elogia al señor González Gómez por su constancia, celo, felices iniciativas y cariño que puso en el desempeño de su misión, y pide un voto de gracias para él y para los que le han auxiliado, principalmente el oficial del Negociado correspondiente, don Enrique Parrero.

También el alcalde alaba la gestión del delegado de Instrucción Pública por el resultado feliz de su gestión, y se acuerda conste en acta la satisfacción del Cabildo.

**Algo de lo que cuesta a la ciudad el ex cuartel de Santo Domingo**

**Construcción de aceras**

El señor Ortega Molina habla de las obras que hay que efectuar en las aceras de las calles de Triviño, Cardenal Mendoza, Natalio Rivas y Atarazanas del Santísimo, y teniendo en cuenta que dichas obras son una prolongación de las que se han efectuado en las calzadas de las referidas calles, se acuerda que se efectúen también por administración.

**La Junta de Defensa del barrio de San Cecilio**

Se aprueban las matrículas formadas para la exacción del impuesto de escarpantes; del de puertas que abran al exterior, y del de transformadores de particulares.

Se acuerda anunciar concurso para el suministro de piensos con destino a las caballerías de la Guardia Municipal y del servicio de L. m. pieza.

**Varios asuntos de trámite**

Se autoriza a don Juan Martínez Hita para que instale una tabla para la venta de carnes.

Se deniegan las becas que en la matrícula de letrados y por el ejercicio anterior solicitan don José González Martínez y don José Peso López, farmacéuticos.

**La rotonda del Triunfo**

Se aprueba la minuta de los honorarios devengados por los letrados señores Garfía Valdecasas y Camacho, que asciende a la cantidad de 750 pesetas cada uno por los informes emitidos en el asunto del ex convento de Santo Domingo.

**Pavimentación de la calle de Reyes Católicos. Compra de material**

El secretario da lectura a un escrito en que los vecinos del barrio de San Cecilio comunican al Ayuntamiento haberse constituido en el una Junta de Defensa y solicitan una subvención del Municipio para atender a los gastos que ocasiona la instalación de una escuela nocturna para párvulos.

El señor Ortega Molina se congratula de la cooperación ciudadana que prestan los vecinos de San Cecilio, y se manifiesta en sentido favorable a lo pide dichos vecinos.

Al señor Gómez Jiménez le parece bien que se ayude a los barrios de Granada; pero no admite que constituyan Agrupaciones con el nombre de Juntas de defensa, lo cual equivale a una censura al Ayuntamiento, toda vez que éste es el que tiene que defender a los barrios.

El señor Ramírez Antrás alaba la plausible idea de aquellos vecinos, de los que cree estarán conformes

(Continúa en tercera plana)

Dase lectura a la Memoria emitida por el arquitecto municipal señor Casas, referente al adquinado de la rotonda que forma el encuentro de las avenidas del Hospicio y Alfonso XIII con la Gran Vía y calle de San Juan de Dios, cuyo presupuesto total de adjudicación importa la cantidad de 43.492 pesetas.

A los efectos del pago de dicha cantidad y con objeto de estar dentro de las disposiciones legales, se acuerda, a propuesta del alcalde, que pase el asunto a estudio de los tenientes de alcalde de Fomento y Hacienda.

**Nuevas calles a pavimentar**

Con motivo de haberse tenido que introducir algunas pequeñas modificaciones en las obras de pavimentación de la calle de Reyes Católicos (tramo comprendido entre la calle de Sancti Spiritu y Plaza de Santa Ana) el presupuesto inicial ha sufrido también modificación, resultando un exceso de pesetas 9.980,39 sobre aquél. Quedan enterados los ediles y se acuerda aprobar dicho presupuesto.

Se acuerda adquirir doscientos metros de manga de lana para comprar el material de incendios, algo deteriorado con motivo de los últimos siniestros.

**Distribución de créditos supletorios**

Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, el presidente se trasladó al Generalife, y después visitó al fiscal de S. M. y al magistrado señor Ayllón, que se hallan enteros, retirándose al hotel, donde recibió numerosas visitas.

\*\*\*

A las nueve de la noche nos encontramos con don Francisco Rus, prestigioso granadino, quien nos manifestó que el motivo del viaje del presidente había sido su propósito de visitar todas las Audiencias territoriales de España, habiéndole dado preferencia a la de nuestra ciudad, para cumplir al mismo tiempo la promesa que tenía hecha a nuestra Patrona.

Agregó que el señor Ortega Morejón se hallaba encantado de su estancia en Granada y muy agradecido a las atenciones recibidas, habiéndole encargado transmitiera un saludo especial a la Prensa por la cariñosa acogida que le había dispensado.

Agradecemos las manifestaciones del señor Ortega Morejón, a las que correspondemos reiterándole nuestros respetos, así como a los granadinos ilustres que le acompañan.

Queda enterado el Cabildo de los presupuestos formulados por el arquitecto señor Rodríguez Bolívar para pavimentación de la calle de la Paz (tramo comprendido entre las de la Verónica y Puentezuelas), importantes 6.831'40 pesetas; de las de Verónica de la Magdalena y Jardines, que importan el primer tramo (desde la calle de Santa Teresa a la del Moral) 18.150'44 pesetas, y el de la de Jardines, 17.889'09; y para el afirmado temporal del lateral izquierdo de la Avenida de Alfonso XIII, importante 2.895'62 pesetas.

Se acuerda que dichas obras se efectúen por administración, teniendo en cuenta la crisis de trabajo por que atraviesan los obreros granadinos.

**Los gastos de las Colonias Escolares**

Se da cuenta de algunas partidas cuyas cantidades hay que suplir por haberse agotado la consignación de los diversos capítulos en que figuraban, y a propuesta del señor Ortega Molina se acuerda que esos suplementos de crédito queden pendientes para discutirse en la próxima sesión en que necesariamente se llevará a Cabildo el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1931.

**Próxima Asamblea agraria**

El segundo día de estancia del ilustre presidente del Tribunal Supremo señor Ortega Morejón en nuestra ciudad, lo dedicó, acompañado del presidente de Sala de dicho Tribunal don Félix Rus, su esposa e hijos, entre ellos don Francisco, juez municipal de un distrito madrileño, a visitar la Alhambra y Cartuja, de cuyos monumentos hizo grandes elogios, así como a la incomparable belleza de nuestra ciudad.

\*\*\*

A la una y media de la tarde se celebró el banquete con que la Magistratura, Judicatura y Ministerio fiscal del territorio, obsequiaban al señor Ortega Morejón, reinando una estrecha, decidida y franca cordialidad.

Ofreó el acto el presidente de la Territorial señor García Berdoy, y contestó el señor Ortega Morejón agradeciendo el agasajo que se le acababa de ofrendar, y diciendo que si antes lo había tratado a todos como compañeros, desde este instante podían considerarse como verdaderos amigos.

Agregó que en la visita de presentación que hizo a don Alfonso a raíz de su nombramiento, el rey le expresó su deseo de que la Magistratura española se rodeara de toda clase de consideraciones, siendo éste también el propósito del ministro de Gracia y Justicia.

Propuso, y fué aceptado por una

El teniente de alcalde, delegado de Instrucción pública, presenta la cuenta general de los ingresos habidos y pagos realizados en las Colonias Escolares, resultando un total igual de 17.970 pesetas, de cuya cantidad ha pagado el Ayuntamiento 10.000 pesetas.

El secretario da lectura a la exposición que con referencia a este asunto suscribe el señor González Gómez (don Francisco) y éste habla para hacer resaltar la austera admi-

El presidente de la Comisión de entidades agrarias de esta provincia participa haberse acordado por la Asamblea de elementos directivos de los Sindicatos Agrícolas la celebración de un acto el próximo día 23, que será presidido por el director general de Agricultura, autoridades locales, Corporaciones oficiales, etc., e interesa del Municipio indique la forma y proporción con que ha de contribuir a dicho acto.

De conformidad con lo interesado, el Ayuntamiento acuerda adherirse al acto y patrocinar la iniciativa de los Sindicatos Agrícolas, ofreciendo además el obsequio que crea del caso a los representantes de todas las Asociaciones Agrícolas.

También recabará de la Asociación Nacional de olivereros que se firme el acuerdo de celebrar en Granada el próximo Congreso Nacional de Oleicultura.

El presidente del Tribunal Supremo, en Granada

El señor Ortega Morejón fué obsequiado ayer con un banquete

El condesa viuda de Agrela y sus hijos los Duques de Lecera, nos ruegan que para que llegue a todos, sin incurrir en omisiones, hagamos pública su íntima gratitud por las sentidas y numerosísimas manifestaciones de pésame y asistencia de sus amigos de Granada y pueblos a los actos de duelo del finado Conde de Agrela.

## Julio Prestes y Washington Luis podrán abandonar el Brasil en breve

Río Janeiro 7.—Un periódico anuncia que en breve serán autorizados para poder abandonar el territorio brasileño el presidente electo del Brasil Julio Prestes y el ex presidente Washington Luis. También se concederá igual autorización a otras personalidades políticas; pero las propiedades particulares de todos estos señores encartados en una investigación judicial sobre su conducta como miembro del Gobierno derribado serán incautadas.

## EXPRESION DE GRATITUD

La Condesa viuda de Agrela y sus hijos los Duques de Lecera, nos ruegan que para que llegue a todos, sin incurrir en omisiones, hagamos pública su íntima gratitud por las sentidas y numerosísimas manifestaciones de pésame y asistencia de sus amigos de Granada y pueblos a los actos de duelo del finado Conde de Agrela.

## El presidente del Tribunal Supremo, en Granada

El señor Ortega Morejón fué obsequiado ayer con un banquete

El segundo día de estancia del ilustre presidente del Tribunal Supremo señor Ortega Morejón en nuestra ciudad, lo dedicó, acompañado del presidente de Sala de dicho Tribunal don Félix Rus, su esposa e hijos, entre ellos don Francisco, juez municipal de un distrito madrileño, a visitar la Alhambra y Cartuja, de cuyos monumentos hizo grandes elogios, así como a la incomparable belleza de nuestra ciudad.

\*\*\*

A la una y media de la tarde se celebró el banquete con que la Magistratura, Judicatura y Ministerio fiscal del territorio, obsequiaban al señor Ortega Morejón, reinando una estrecha, decidida y franca cordialidad.

Ofreó el acto el presidente de la Territorial señor García Berdoy, y contestó el señor Ortega Morejón agradeciendo el agasajo que se le acababa de ofrendar, y diciendo que si antes lo había tratado a todos como compañeros, desde este instante podían considerarse como verdaderos amigos.

Agregó que en la visita de presentación que hizo a don Alfonso a raíz de su nombramiento, el rey le expresó su deseo de que la Magistratura española se rodeara de toda clase de consideraciones, siendo éste también el propósito del ministro de Gracia y Justicia.

Propuso, y fué aceptado por una

## EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

### UNA ASAMBLEA EN LA CASA DEL PUEBLO

Ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo una importante Asamblea de obreros albañiles.

Presidieron Francisco Higuera y Julián Noguera, con la asistencia de un delegado gubernativo, y usaron de la palabra distintos obreros.

Los oradores se expresaron todos en igual sentido, fustigando a la clase patronal y al Ayuntamiento.

El compañero Bienvenido Saldaña en nombre de la Asamblea de DEFENSOR, en la persona de un representante de nuestro diario que asistía al acto.

Noguera pidió que se publique un manifiesto para orientar a la opinión, añadiendo que si continúa la actitud intransigente de los patronos se tendrá que ir a una nueva huelga.

## Vida deportiva

**CLUB PENIBETICO**

La Sección Andaluza de la R. S. E. de Alpinismo ha organizado para el año próximo los siguientes concursos deportivos:

Enero.—Día 11, excursión colectiva al Picacho Veleta; día 25, excursión colectiva a los Prados de Vacares.

Febrero.—Día 8, concurso para disputarse trofeo «Marinos ingleses»; día 15, campeonato social prueba de fondo; día 16, campeonato suabica prueba de saltos.

Marzo.—Día 1, excursión colectiva al Cerro del Caballo; día 15, campeonatos sociales prueba de habilidad y carreras mixtas.

Abril.—Día 2, carrera fondo y medio fondo para señoritas; día 3, saltos y prueba de habilidad; día 4, excursión colectiva al Veleta.

Las pruebas de estos tres últimos días forman parte de la «Semana Deportiva 1931», y se correrá con carácter de internacionales.

## Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 7.—Los periodistas hablan esta mañana con el subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, quien manifestó que la conferencia que sostuvo con el presidente se relaciona con la prórroga de los presupuestos.

Hablando de elecciones, dijo que no sabía más que lo que han dicho los periódicos.

## Sucesos en la provincia

**Detenidos**

Por la Guardia civil de Zújar ha sido detenido Ramón Molina Lozano por haber hurtado a su vecino Francisco Gallardo García unas dos fanegas de cominos.

Para cumplir arresto ha sido detenido en Jayena José Espadas Orihuela, condenado a siete días de arresto por el Juzgado municipal, por sustracción de frutos del campo.

La Benemérita de Sorvilán ha detenido a Lorenzo Estévez Díaz, al que se le interviene una caballería de dudosa procedencia.

**De caballerías**

El vecino de Campotéjar Juan Ramírez ha denunciado a la Guardia civil, que le han desaparecido dos caballerías, suponiendo hayan sido hurtadas.

Se supone que los autores del hecho sean unos gitanos, que busca la Benemérita.

## LA SITUACION ECONOMICA DE YUGOSLAVIA

Londres 7.—Aunque el Gobierno del rey de Serbia ofrece condiciones excepcionalmente ventajosas, como son la emisión al 68 por 100 y un tipo de interés de ocho y cuarto por ciento, ninguna firma se decide a prestar dinero.

La City ha rechazado 52 empréstitos solicitados por Yugoslavia.

Noticias de New York anuncian que el mercado del dinero estadounidense se halla también cerrado al Gobierno del rey Alejandro.

## EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

Ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo una importante Asamblea de obreros albañiles.

Presidieron Francisco Higuera y Julián Noguera, con la asistencia de un delegado gubernativo, y usaron de la palabra distintos obreros.

Los oradores se expresaron todos en igual sentido, fustigando a la clase patronal y al Ayuntamiento.

El compañero Bienvenido Saldaña en nombre de la Asamblea de DEFENSOR, en la persona de un representante de nuestro diario que asistía al acto.

Noguera pidió que se publique un manifiesto para orientar a la opinión, añadiendo que si continúa la actitud intransigente de los patronos se tendrá que ir a una nueva huelga.

Información del extranjero

Los liberales y demócratas italianos están sufriendo grandes persecuciones como adversarios del régimen fascista

El Gobierno brasileño está dispuesto a atender las indicaciones de la Prensa. Fallecimiento del cardenal arzobispo de Rennes

El comercio hispano francés

París 7.—Según la estadística oficial del comercio exterior de Francia, durante los nueve primeros meses del año actual las transacciones con España han sido las siguientes: Compras de Francia a España, 1.087.000.630 francos. Idem de España a Francia, francos 882.000.030. Idem de Francia a España en igual período de tiempo del pasado año, 1.111.000.064 francos. Idem de España a Francia en ídem, 1.218.000.437 francos.

El fascismo contra liberales y demócratas

París 7.—Noticias particulares de Roma dan cuenta de las medidas de persecución ordenadas por el Gobierno fascista contra significados liberales y demócratas. Durante los últimos días se han realizado multitud de registros domiciliarios y detenciones de adversarios del régimen fascista. La lista completa de las detenciones no se conoce, debido a que las autoridades guardan gran reserva sobre el asunto. Casi todos los detenidos últimamente son mutilados de la gran guerra.

Exposición Internacional de gatos

París 7.—La VII Exposición Internacional de gatos tendrá lugar en esta capital los días 5 y 6 de Diciembre próximo. Como en las Exposiciones anteriores, estarán representadas todas las especies de la raza felina. Se concederán premios consistentes en copas, objetos de arte y medallas, y el Jurado que los adjudicará estará compuesto por artistas franceses, belgas, holandeses e ingleses.

Los propósitos del Gobierno brasileño

Río Janeiro 7.—El Gobierno ha incluido en su programa la unificación del servicio de vapores, la reforma del plan relativo a las revalorizaciones del café y la reforma judicial.

El estado de Mecklemburgo y la princesa de Montenegro

Berlín 7.—La princesa Jutta de Montenegro, que fué gran duquesa de Mecklemburgo, en la causa que sostenía contra el Estado por reclamación de daños y perjuicios que alegaba haber sufrido con su madre y hermanas durante la revolución alemana, ha obtenido la suma de cuatro millones de marcos oro. Un Tribunal arbitral ha fallado en favor de la familia ducal a pesar del mal estado de la Hacienda pública y no obstante el hecho de que los países de adopción de la princesa de Montenegro combatieron contra Alemania.

Interesantes declaraciones del presidente del Brasil

Río Janeiro 7.—El presidente convocó a una reunión a los periodistas que hacen información en el palacio presidencial, y les hizo importantes declaraciones. Agradeció a la Prensa la cariñosa acogida que dispensa a los revolucionarios y anunció que el Gobierno está dispuesto a atender cuantas observaciones le haga la Prensa.

Refiriéndose a la fórmula relativa a las designaciones de directores del Banco del Brasil, manifestó que el Gobierno había ordenado abrir una información, y si en ella resulta que las designaciones no están justificadas, se anularán. El Gobierno—agregó—tiene especial interés en resolver el problema relativo a la navegación nacional, y a este efecto nombrará una comisión encargada de controlar todas las empresas nacionales de navegación y de obligarlas a consumir carbón nacional. Anunció el doctor Vargas que ya estaban extendidos los decretos de amnistía, con las restricciones de los que están sometidos a enjuiciamiento.

Manifestaciones del secretario del Sindicato de Artes Blancas

Madrid 7.—El secretario del Sindicato de Artes Blancas ha manifestado hoy a los periodistas que algunos patronos habían satisfecho a sus operarios los jornales aprobados recientemente, pero que la mayoría se oponían a hacerlo, por lo que no tendría nada de particular que se tallara el conflicto. Hasta ahora los obreros están obrando con serenidad.

Medidas para conjurar el conflicto

Madrid 7.—Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión en pleno del Consorcio del Pan, bajo la presidencia del delegado de Abastos de la Corporación municipal señor García Cortés, adoptándose algunos acuerdos encaminados a conjurar el peligro.

Manifestaciones del alcalde

Madrid 7.—El alcalde, hablando con los periodistas sobre el inminente conflicto de los panaderos, dijo que, si se planteaba, el Municipio se incautaría de las tahonas para surtir al vecindario de esta primera materia. El gobernador civil, por su parte, dijo que él no tenía que hacer en este asunto más que imponer multas a cuantas personas dejaran incumplidas las órdenes del Gobierno, multas que serían de mil pesetas, y que llegarían incluso a cinco mil si lo autorizaba el Gobierno.

DE AVIACION

El vuelo del «D. O. X.» Amsterdam 7.—El avión «D. O. X.», voló hoy sobre esta ciudad, llevando a bordo 24 pasajeros. Se espera la llegada del «D. O. X.» Coruña 7.—Es esperado en este puerto para el miércoles de la semana próxima el hidroavión al mando «D. O. X.» Ayer llegó el hermano del ingeniero Dennier, para recibir su aparato.

Salón Regio

Hoy Sábado 8 de Noviembre de 1930. Secciones desde las 3 y cuarto de la tarde. La última sección a las once de la noche.

COLOSAL PROGRAMA

1.ª Sinfonía. 2.ª Riguroso estreno de la hermosa película de finalización patrio, dividida en 7 partes, titulada «La España de hoy».

La película española que no es una española. Por verdadero patriotismo la debe de admirar todo ciudadano español. Interpretación de los artistas españoles. «El último beso» y «Mujer de Miura». La película española que va diciendo al extranjero lo que verdaderamente es España. Precios ganosamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15



EL SEÑOR DON FRANCISCO ESPADAFOZ RUIZ INDUSTRIAL

Ha fallecido en la ciudad de Pinos Puente el día 7 del corriente, a los 54 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P.

Su director espiritual, don Antonio Titos; su desconsolada esposa, doña Encarnación Ramírez Rivera; sus hijos, Francisco, María, Eulogio y Antonio Espadafoz Ramírez; sus hermanos, don Manuel, don Antonio y doña María; hija política, doña Josefa Cara; sus nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en esta ciudad, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Pinos Puente 8 de Noviembre de 1930.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El fiscal del Tribunal Supremo hace declaraciones sobre la libertad de Prensa

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

El ministro de la Gobernación y los directores generales

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde en su despacho a los directores generales de su departamento, entre ellos el de la Guardia civil y al subsecretario señor Montes Jovellar. Terminada la reunión, el general Marzo se trasladó al ministerio del Ejército para cambiar impresiones con el jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les manifestó que había reunido en su despacho a los directores generales para hacer un cambio de impresiones acerca del requerimiento hecho por el ministerio de Hacienda, en relación con la prórroga de los actuales presupuestos, y la asistencia de Sanjurjo se debía a que su dirección estaba agregado al departamento de la Gobernación.

Sobre el aumento de sueldo a los carabineros

Madrid 7.—Un redactor de «Heraldo» ha sostenido una conversación con el subdirector de la dirección general de Carabineros don Eladio Soler, sobre el aumento de sueldo a los individuos del cuerpo, manifestando que se está estudiando la manera de remediar lo que cercenó la Dictadura, con el fin de volver a lo antiguo.

—¿Pero el aumento? preguntó el reportero. —Se está estudiando también y tenemos la creencia de que se conseguirá en un veinte por ciento.

—¿Y perciben iguales sueldos que la Guardia civil? —No, un poco menos.

—¿Cuándo se conseguirá el aumento? —Cuando sea aprobado por las Cortes. Entonces tenemos también en proyecto disminuir los cabos y aumentar el número de sargentos.

El fiscal del Supremo y la libertad de Prensa

Madrid 7.—El fiscal del Tribunal Supremo, señor Valla, interrogado por los periodistas, ha manifestado que es partidario de la publicidad de los asuntos de Justicia, y que se hará todo a plena luz, sin paño ni cendales que lo enturbien, pues muchos errores se destruirían con publicaciones de las verdades de los hechos. Manifiesto que no era cierto como se había dicho que los oradores del mitin de la Plaza de Toros estuviesen procesados.

Añadió el señor Valle, que un periódico de la mañana le había preguntado si el juez que decretó la suspensión del diario «Solidaridad Obrera» le había consultado previamente la determinación indicada, contestando el señor fiscal del Tribunal Supremo que el referido funcionario no tenía por qué consultarle, pues él no tiene jurisdicción sobre los jueces, que, por otra parte, son sagrados en el cumplimiento de sus deberes. También le preguntó el reportero sobre la recogida de ediciones y denuncias de periódicos, no contestando el señor Valle.

Despacho y visitas del presidente. Entrevistas con los periodistas

Madrid 7.—Esta tarde despachó el presidente con el ministro de la Gobernación, recibiendo después la visita del director del diario francés L'Ami du Peuple, de París, y los señores Goti y catedrático Sainz Rodríguez. A las nueve y media de la noche abandonó el general Berenguer su despacho oficial, y al encontrarse con los periodistas, les manifestó que no había noticias y que la tranquilidad era absoluta en toda España. Con relación a esto y para patentizar más su manifestación, les refirió que el impudico periodista que le había visitado se iba muy decepcionado porque no podía hacer nada sensacional del estado de España.

El general Berenguer comentó con los periodistas los movimientos revolucionarios de Cuba y otros países americanos, significando que actualmente se hallaba en España una comisión de oficiales del ejército cubano para estudiar nuestra Guardia civil, no extrañando esto, pues el benemérito Instituto prestó buenos servicios en aquel territorio cuando pertenecía a nuestro dominio.

—¿Cuándo habrá Consejo en Palacio? preguntó un reportero. —Cuando le convoque el rev. La costumbre es celebrarlos los jueves, pero llevamos una temporada, que por las innumerables ocupaciones no podemos hacerlo. Otro periodista le preguntó si en el Consejo del martes quedaría fijada la fecha de las elecciones, contestando el presidente que sí, y que probablemente sería para fines de Febrero.

También se habló de la provisión de las sesenta senadurías que actualmente están vacantes. Interesante intervenció con el comandante Franco Barcelona 7.—«El Noticiero» de esta noche publica una interesante entrevista sostenida por uno de sus colaboradores de Madrid con el comandante Franco. El reportero le preguntó sobre su régimen de vida en prisiones militares, contestando el célebre aviador que por el carácter convencional de su celda parece llevar su encarcelamiento realizando ejercicios espirituales. Agregó que leía todo lo que caía en sus manos y que ejecutaba de diez a doce de la mañana ejercicios gimnásticos.

SE HA FIRMADO EL DECRETO SUPRIMIENDO LA ENTREGA DE CINCO CENTIMOS EN LA CORRESPONDENCIA E IMPLANTANDO EL SELLO ESPECIAL POSTAL DE IGUAL VALOR

Madrid 7.—Entre la próxima combinación de gobernadores es probable que vaya destinado a un Gobierno de Galicia el oficial del Ministerio señor Varela.

LA FUTURA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 7.—Aunque el marqués de Alhucemas tiene reservada su opinión sobre el futuro Gobierno, sin embargo parece ser que para que venga una situación liberal se hace preciso el apoyo de la opinión y el ambiente necesario, y ello hay que conseguirlo mediante una acción de eficacia grande y buena labor de Prensa, para todo lo cual estima preciso que el señor Alba regrese a España con el fin de hacer y dirigir la propaganda.

LA OPINION DE GARCIA PRIETO

Madrid 7.—Desde luego—afirmó Franco—si antes no se me rompe esta pluma estilográfica. Luego hizo relación de cómo halló la pluma estilográfica, diciendo que la encontró en una cervetería la madrugada del día que lo encarcelaron.

LA PROXIMA LLEGADA DE CAMBO

Madrid 7.—Esta noche conferenciaron extensamente los señores Matos y duque de Maura, tratando de la próxima visita que realizará a la Corte el señor Cambó. Este es esperado mañana sábado, alojándose en casa del duque de Maura, a donde irá a verle el ministro de Fomento para celebrar con él una larga conferencia.

SE HA DENEGADO UN AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA INDALECIO PRIETO. EL DECRETO DE ALQUILERES

Firma regia Madrid 7.—El rey firmó los siguientes decretos: Presidencia.—Modificando las condiciones para el desempeño de la Dirección General de Marruecos y Colonias. Resolviendo que no ha lugar a la competencia suscitada entre un Gobierno civil y un juez de primera instancia.

SE HA DENEGADO UN AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA INDALECIO PRIETO

Bilbao 7.—El Juzgado que instruye las causas por los delitos de Prensa ha denegado el auto de procesamiento que pesaba sobre Indalecio Prieto a causa del acto de Zaragoza, por estimar que se trata de un acto de propaganda política, sin que existan agravios para las autoridades ni para el régimen.

LA AGREGACION DE LOS PUEBLOS LIMITROFES MADRILEÑOS. UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Madrid 7.—El presidente de la Diputación facilitó a los periodistas una extensa nota en contestación a la de la Alcaldía sobre el asunto relativo a la agregación de los pueblos limítrofes de Madrid. Afirma que la Corporación no quiere disminuir en nada los derechos de esos Ayuntamientos, a los que está muy unida, pero que ello no quiere significar que se ausenta de problemas tan importantes.

DESPECHO Y VISITAS

Madrid 7.—Con el rey despacharon esta mañana los ministros de Fomento y Trabajo. También despachó el presidente. Este manifestó a los informadores, a la salida, que no había sometido a la firma del monarca más que dos decretos sin importancia, entre los que figuraba el relativo a la supresión de los cinco céntimos al recibir la correspondencia, para implantar en su lugar el sello postal.

EL DECRETO DE ALQUILERES. LO QUE DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 7.—Al hablar con el ministro de Gracia y Justicia los periodistas se refirieron a los propósitos de las entidades de vecinos de reunirse en breve para tratar acerca del decreto de Alquileres, en vista

Información de provincias

El Claustro de la Facultad de Medicina de Zaragoza deroga las disposiciones del plan Callejo

En aguas de El Ferrol zozobra una embarcación pesquera, pereciendo sus tripulantes

El temporal en el Ferrol

El Ferrol 7.—Se ha desencadenado un violento temporal en estas costas, entrando de arribada forzosa numerosas embarcaciones. El semáforo comunicó a la Comandancia de Marina que a la altura de Gaitados había zozobrado una embarcación pesquera y en auxilio de la cual salió un remolcador, llegando al lugar indicado y encontrando la nave, pero no sus tripulantes, por lo que se cree hayan perecido los pescadores.

La huelga estudiantil

Barcelona 7.—Ha continuado en igual estado la huelga planteada por los estudiantes de Medicina.

Los estudiantes de Medicina reanudan sus clases

Barcelona 7.—Los estudiantes del segundo curso de Medicina han reanudado hoy sus clases.

El Claustro de la Facultad de Medicina de Zaragoza

Zaragoza 7.—En la reunión celebrada por el Claustro de la Facultad de Medicina se han tomado importantes acuerdos, tales como la supresión de los siete años del plan Callejo, que el Claustro ha dejado reducidos a seis.

También han acordado aceptar el plan Tormo para la revalida con libros y guiones y prescindir del plan Callejo, en que se fiaba todo a la memoria de los alumnos. Estos acuerdos han sido bien acogidos por los escolares.

Los estudiantes de Medicina reanudan sus clases

Barcelona 7.—Los estudiantes del segundo curso de Medicina han reanudado hoy sus clases.

Poeta y periodistas procesados

Barcelona 7.—El Juzgado especial que entiende en la tramitación de sumarios por delitos de imprenta, comunicó ayer el auto de prisión contra Ricardo Pons, secretario de la C. N. de M., Samblancat, Ventura Gasol, por la publicación de los discursos que se iban a pronunciar en un mitin pro-libertad de presos y que no llegó a ser autorizado.

Detenidos en libertad

Málaga 7.—El gobernador civil ha decretado la libertad de siete detenidos en el pasado movimiento obrero.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL "LIBERAL" DE MADRID

Información de Madrid

Interviu del «Heraldo» con el director de la Academia de Bellas Artes sobre nuestro patrimonio artístico

Un Pleno sin previo aviso

Madrid 7.—Hoy se reunió el Pleno de este Ayuntamiento improvisadamente, para tratar si se consideraba lesivo o no para el Municipio el convenio con la Compañía Tranviaria, ya que mañana cumple el término que señala la Ley para interponer el correspondiente recurso.

Una entrevista de «Heraldo» con el presidente de la Academia de Bellas Artes

Madrid 7.—«Heraldo» de Madrid publica esta noche una entrevista hecha por uno de sus redactores al presidente de la Academia de Bellas Artes, conde de Romanones, sobre el despojo artístico de España.

El Conde ha manifestado que la Academia de Bellas Artes había logrado despertar la sensibilidad de la conciencia nacional en cuanto a lo que del patrimonio artístico se refiere. Es justo reconocer—agrega—que los Poderes públicos han dado toda clase de facilidades para la conservación de nuestros tesoros artísticos, pero se ha tropezado con una dificultad y es la posesión de una ochenta por ciento de ellos por la Iglesia, que siempre es un inconveniente.

El infante Jaime en Getafe

Madrid 7.—Esta tarde estuvo el infante Jaime en Getafe para examinar los aparatos que llegaron al aeródromo, o sea el «G-38» y el «Junker».

Fue recibido por los jefes y oficiales de la base. Hoy no volaron los mencionados aparatos por que los mecánicos estuvieron repasando los motores. No es cierto que mañana emprenda el vuelo con dirección a Lisboa el «G-38».

Este no iniciará de nuevo su viaje hasta el domingo.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS De diez a once de la mañana.

MATARÓ INDUSTRIAL



Casa exclusiva en Géneros de Punto de todas clases. PRECIOS DE FÁBRICA. Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 69.75. Amortizable 5 por 100, 71.75. Amortizable 4 por 100, 99.50. Banco de España, 596.00. Tabacos, 000.00. Francos, 34.70. Libras esterlinas, 42.90. Dólares, 8.25. Liras, 46.25. Francos suizos, 161.40.

RESFRIADOS EL DOLOR DE CABEZA

LA CONGESTION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMEO SE CURAN RAPIDAMENTE CON ALGODON FORMAN. PRECIO UNA PESETA.

SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Dirijanse ofertas al Apartado, 46, Granada.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

CARNE BARATA de Borrego y Ternera

Desde el Domingo 9, encontrará el público los siguientes precios: Borrego sin hueso, a 5 pts. Ternera a 4,50 a 5 pts. Bistek hecho a 5 pts.

Como verá el público, los precios no pueden ser más baratos, pues con carnes como las que se expenden en las demás tablas, resultan más baratas que las procedentes de las corridas de toros. Las carnes que se expenden en esta tabla están sacrificadas en este Matadero y reconocidas por los técnicos del mismo. (Granadinos!) No olviden las señas de esta tabla, que es la más barata. Está situada frente a la Fábrica de Chocolates San Antonio, junto al Juzgado de Abastos. No dejar de preguntar; todas las semanas habrá precios más baratos.

TABLA LA PURISIMA. Junto al Juzgado de Abastos

En el Ayuntamiento

La sesión de la Permanente

en modificar el nombre que han puesto a la Junta constituida. El señor Pérez García apoya la petición de los vecinos de San Cecilio, y después de hacer uso de la palabra el señor Ortega Molina, se acuerda que pase el asunto al teniente de alcalde delegado de Instrucción Pública y al de Hacienda, a los efectos de que pueda ser incluida, si procede, una partida dentro del presupuesto que se está confeccionando, para atender a los gastos de instalación y material de la Escuela.

El pago y rendición de un censo.

Dáse lectura a un escrito de don José Salvador Moreno Agrela, en nombre del hospital del Refugio, en el que pide se le abone la cantidad que corresponde pagar al Ayuntamiento por un censo sobre dicha casa, acordándose, a propuesta del señor Ortega Molina, que el asunto pase a Intervención, y que se estudie detenidamente, por si es posible atender a otro extremo de la solicitud referente a la redención del censo, previo pago de una cantidad alzada.

En vista del escrito que presenta el secretario de la Junta del Censo Electoral don Rafael Vallejo, el señor Ortega Molina propone, y así se acuerda, que pase a estudio de la Delegación de Hacienda, por si es posible hacer el libramiento que solicita dicho señor.

El administrador del Cementerio pide el cese en su cargo

El alcalde da cuenta de un escrito que presenta el administrador del Cementerio don Juan Ruiz Correa, solicitando cesar en el cargo que actualmente desempeña y reintegrarse a las oficinas en que antes se hallaba.

El señor Ramírez Antrás alude a los casos registrados en la Necrópolis, de los que se han derivado denuncias, que se tramitan en el Juzgado, y como el cargo de administrador es anejo a la nueva organización que se va a dar a los servicios del Cementerio y el señor Correa puede servir de colaborador a las investigaciones que han de hacerse, estima que, si bien en principio se le acepta la dimisión, debe continuar al frente de su cargo hasta que quede terminada la organización de los nuevos servicios del Cementerio. Así se acuerda.

Las fiestas de la Toma y el

Voto de la Ciudad. El señor Tello pide que se faculte al alcalde para que haga los libramientos necesarios con motivo de la conmemoración de la Toma de Granada y el Voto de Ciudad, que se celebra el día 26 de Diciembre y 2 de Enero, respectivamente.

La muerte del conde de Agrela

El señor Gómez Contreras da cuenta a sus compañeros del fallecimiento en Madrid del ilustre granadino conde de Agrela, y después de ensalzar los méritos del finado, que se desveló por atender las necesidades de Granada, pide conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se transmita el pésame a la familia del finado.

El señor Gómez Jiménez se adhiere a esta propuesta, acordándose de conformidad.

La gratitud de unos escolares

El señor González Gómez (don Francisco) traslada a sus compañeros de Concejo el encargo que le hicieron los alumnos musulmanes, cristianos y hebreos, que han permanecido en la ciudad varios días, de testimoniar al Ayuntamiento su más viva gratitud por las atenciones y deferencias de que fueron objeto.

Otra vez la Casa de Correos

El señor Ramírez Antrás se ocupa de la Casa de Correos, y da cuenta del informe emitido por el arquitecto señor Casas referente a las condiciones del terreno de la parte de la Manigua, que se acordó en el último Pleno ofrecer al Estado para la Casa de Correos.

El alcalde hace resaltar las dificultades que existen para instalar en dicho sitio la Casa de Correos, no sólo por las expropiaciones que habría necesidad de hacer, sino por las indemnizaciones que habría que otorgar. Estas razones vienen a confirmar que no fue cosa caprichosa el ofrecer al Estado el solar del Triunfo, y ahora nos encontramos en el caso de no querer desperdiciar la ocasión de recibir las ochocientas mil pesetas ofrecidas por el Estado y en el deseo de instalar la Casa de Correos en sitio céntrico, no gastando cantidad de tanta importancia como la que supone el emplazamiento en la Manigua.

Sobre es asunto hablan los señores Gómez Jiménez, que estima debe convocarse a un nuevo Pleno para tratar de la cuestión; el señor

P. del Castillo Segovia

MÉDICO. Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

EN CERVANTES.

BENEFICIO DE MARIABASSÓ

La gentilísima artista que, en unión de Nicolás Navarro, figura al frente de la notable compañía de comedias que con tan gran éxito artístico viene actuando una temporada en el coliseo del Campillo, celebró anoche su beneficio, en agradabilísima velada, de la que restará en cuantos asistieron perdurable recuerdo.

Actriz predilecta de todos los públicos inteligentes, María Bassó posee insuperables cualidades escénicas, que la hacen realizar portentosas creaciones en cuantas obras interpreta. Por eso la predilección de los públicos por su exquisito arte; por eso las constantes y fervientes ovaciones que en justo tributo a sus talentos se la prodigan.

Anoche, en la fiesta de honor de tan admirable actriz, demostró una vez más cumplidamente este aserto. La habíamos admirado al través de la varia e interesante temporada de difíciles creaciones, en toda su maravillosa juventud; nos entusiasmos anoche caracterizando en forma increíble la viejita de «Mañana de sol», el bellísimo paso de comedia quinteriano.

Y luego, en la comedia de Arrietas y Abati, «Ángela María», otra insuperable interpretación, que hizo culminar el entusiasmo del auditorio, traduciéndolo en fervorosas ovaciones. Bien satisfecha puede estar la exquisita actriz del triunfo artístico tan completo en noche de tan grato recuerdo.

Nicolás Navarro, el genial compañero de tan privilegiada actriz, estuvo igualmente a la altura de su justo renombre, en dos difíciles caracterizaciones, completamente contrarias. Tan gran actor escuchó igualmente muchos sinceros aplausos con toda reiteración.

Y los demás notables artistas que componen tan valiosa agrupación, asimismo a la mayor perfección su cometido.

Fué, pues, noche de éxito y de satisfacciones.

Dr. Martín Gómez. DEL DISPENSARIO AZUL Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. PIEL-SIFILIS. Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad). De 4 a 6.

Enseñanza Nacional

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Jaén: Jaén, Sección graduada para maestro, 30.192 habitantes, por fallecimiento; y otras dos Secciones graduadas para maestro, una por jubilación y otra por renuncia; Linares, Dirección graduada para maestro, 38.932, y dos Secciones graduadas para maestro; Mancha Real, unitaria para maestro, 8.584; Arjonilla, 5.410, por traslado; la Mesa, Carbonero, 223; Lznatoraf, 4.960, y Torre de Albánchez, 964.

En la provincia de Soria: Hoz de Abajo, mixta para maestra, 122 habitantes, por renuncia.

EXCEDENCIAS

De las maestras nacionales siguientes: Por más de un año y menos de dos, doña Leonor Martín Beltrán, de Llano del Negro, Santa Cruz de Tenerife (Canarias); doña Elvira F. Garín Lara, de Alameda (Málaga); doña María Jesús Gutiérrez de la Cueva, de Vereda de Tacagña (Santa Cruz de Tenerife); doña Anastasia C. de la Fuente Alvarez, de Valleruela de Sepúlveda (Segovia); don Lorenzo García Portero, Carretero en Zas (La Coruña); y doña Marcelina Sánchez Torres, de Lobera de Currela (Zaragoza).

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a los señores socios a junta general ordinaria el 9 del actual a las 4 de la tarde, en el Instituto provincial; si no hubiese número se efectuará a las 5, para la revisión de cuentas.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes: Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación. Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro. No comprar sin consultar y ver calidades y precios. Juan Leiva PEDID CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 - Granada

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN LEGÍTIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES

UNUESTRA ENEMIGA LA ANEMIA. El escollo que encuentra siempre la mujer en las épocas más importantes de su vida fisiológica es la anemia bajo todas sus formas. Es igualmente la anemia que se concentra al origen de la mayor parte de los males, de los desajustes, de la asedia en el curso de su existencia. Por eso, es de necesidad absoluta para la mujer, purificar, renovar su sangre a intervalos regulares, con el fin de reconstituir sus fuerzas. Como medicamento bastante eficaz para esta tan importante acción, no podrá escoger otro mejor que las Píldoras Pink, cuya judiciosa fórmula corresponde remarcablemente a las necesidades del temperamento delicado de la mujer. Las Píldoras Pink poseen propiedades rarísimas como regenerador de la sangre y tónico del sistema nervioso. No provocan reacción violenta, antes al contrario, sostienen y confortan sin cesar los organismos debilitados y ejercen una acción continua en las funciones vitales. Las Píldoras Pink se emplean siempre con igual éxito contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, la neurastenia, la debilidad general, la depresión nerviosa y desajustes consecutivos, en particular los de la digestión, la pérdida del apetito, el insomnio. PILDORAS PINK. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las 6 cajas.

Teatros y cines. Teatro Cervantes. Con el estreno de «El Padre Alcalde», comedia últimamente producida por el inmense escritor don Pedro Muñoz Seca, celebra esta noche su beneficio el notable primer actor y director Nicolás Navarro. Coliseo Olympia. Hoy se proyecta también la superproducción sonora y hablada en nuestro idioma que lleva por título «El cuerpo del delito».

«EL FILON». NUEVO ESTABLECIMIENTO de Mercadería, Novedades, Perfumería, Quitasoles Paquetaría, Quincalla, Peletería, Abanicos y Juguetería. PRINCIPE, 5 y SAN SEBASTIAN, 8. BANCO HISPANO AMERICANO. CAMBIOS DE AYER. Vida Inglesa. Para qué quiere el Lord Mayor un ramo de flores? Una receta contra el contagio de la peste.

Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerras 12, a 3,35; novillos, 0 a 0,00; toros 1, a 2,80; bueyes, 1 a 2,80; vacas 0, a 0,00; vacas de rastra 1, a 3,10; borregos, 60, a 3,50; carneros, 0, a 0,00; chotos 0, a 3,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

DR. MEGIAS MANZANO. Consulta de enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta por el Dr. MEGIAS MANZANO. Diaria de 4 a 6 en su despacho. Carrera de Benil, 65, entrepuerto. Popular y benéfico de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, años de 7 a 9, calle de San Matías, 17, intramuros. Complemento gratuito para los pobres de solemnidad.

Joven cocada por una vaca. La joven Encarnación Gómez Moledo fué asistida ayer en el hospital de San Juan de Dios de una fuerte contusión en la rodilla derecha, que se la produjo una vaca al darle una coz.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Dr. García Duarte. Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, núm. 23 y 40. Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

IMPORTANTE. Compañía de Seguros Vida necesita agentes bien relacionados en capital o pueblos; sueldo y comisión; no importa desconocer en absoluto; referencias, por escrito, Hotel Suizo, Sr. Fernández. EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY. UNION RADIO. MADRID. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera. «Carbaliteira» (pasodoble), «Freire»; «Voces de primavera» (vals), Strauss; «Liebesfreud», Kreisler; «Canallería rústica» (intermezzo), Mascagni; «L'entrá de la Murtra» (fantasía valenciana), Giner. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «La artesiana» (segunda suite), Bizet: a) Pastoral, b) Intermedio, c) Minuetto, d) Farandola. Intermedio poético. «El puño de rosas» (dúo), Chapt; «La Dolores» (jota), Bretón. 15,25: Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. Índice de conferencias. Cambios de moneda extranjera. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Sección especial: Cinema. 19,30: Música de baile. 22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Selección de las zarzuelas en un acto «Las mujeres» y «El baile de Luis Alonso». Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. Música de baile. 0,30: Cierre de la Estación.

DE HACIENDA. Pagos para el día 8. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Pedro Delgado Sánchez, don Antonio Garrido Rosas, don Antonio López Perea, don Ricardo Puyol, don Francisco Zapata, don José y María Cuadrado, don Francisco Barbero, don Adrián Bosch, don Rafael García Oliveros, señor ingeniero jefe de la Jefatura de Obras públicas.

VIDA INGLESA. Para qué quiere el Lord Mayor un ramo de flores? Una receta contra el contagio de la peste. Londres.—Entre los innumerables deberes del Lord Mayor de Londres está también el de preservar a sí mismo y a los suyos contra el contagio de la fiebre. Para tal objeto, se armó al celebrarse la elección del llamado «Aldermen» con un ramo de flores. La primera vez que lo hizo fué en el año 1786, y ordenó a los Aldermen y jueces de Old Bayley que llevasen también ramos de flores. El motivo era, que poco antes él, juntamente con algunos Aldermen y unos cincuenta políticos, habían sido atacados de la fiebre que se había desarrollado en una cárcel vecina.

El Museo de Wellcome para la Historia de la Medicina ha adquirido ahora una cantidad de ramos de flores, que fueron llevados en el 1786 por el Lord Mayor y sus acompañantes. El Museo dispone también de algunos de los talismanes que llevaron las ladys y los dandys de Londres en el año 1664-65, para preservarse de la epidemia de la peste que entonces reinó. Pueden verse, por ejemplo, una calavera de plata, un pequeño libro de plata con seis departamentos para llevar otras tantas clases de hierbas y raíces; en la tapa lleva grabadas figuras de ratas. Se enseña también en el Museo una receta contra la peste del siglo XVI: chipre, mirra, nueces moscadas, rosmarín, hojas de rosa, etcétera, se mezclan bien y se riega luego el cuarto con la mezcla resultante. ¡Un excelente perfume contra la peste!

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS. ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ. GRANADA MOLINOS, 57. ALFOMBRAS ALPUJARREÑAS. CORTINAS. TAPETES. TELAS PARA CAMAS. TURCAS.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD. En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 650 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

«La Alpujarreña», PEREZ Y CUMBRE. Fábrica de Alfombras y Tapices. A precios baratísimos, se realizan las existencias sobrantes del Stand que esta Casa ha tenido en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Gran surtido de alfombras alpujarreñas y de nudos, en las que presentamos modelos nuevos muy artísticos y elegantes.

ESTRENAMIENTO. El Mejor Remedio El Más Cómodo El Más Económico. VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK. DE VENTA EN TODAS FARMACIAS. A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollé, PARIS M.R.

CARTA DE BERLIN. La higiene de la gran ciudad. Una conferencia del profesor doctor Mahn

Berlín.—El consejero secreto profesor doctor Mahn, el gran higienista de la Universidad, ha pronunciado un discurso oficial en la sesión, con la que la Sociedad Médica de Berlín—Asociación científica y profesional al mismo—festejó el 70 aniversario de su natalicio. En la conferencia pudieron oírse las ideas de un estudioso de la sanidad pública, que libres del influjo de partidos políticos y tendencias del día, sino influidas únicamente por los resultados de indagaciones científicas, demostraron la gran autoridad del disertante. Dijo entre otras cosas lo siguiente: La estadística de la mortalidad, en lo que se refiere a las enfermedades infecciosas agudas, no es más desfavorable en las grandes ciudades que en el país en general. En los casos en que las causas de la mortalidad, como por el cáncer, las enfermedades de la circulación, apoplejías, etc., revelan más desfavorables resultados para la gran ciudad, se explica en gran parte por la diversa composición de la población en cuanto a la variada edad, por el mejoramiento del diagnóstico, etc.

Uno de los puntos más desfavorables de la estadística es la mayor mortalidad de los hombres de entre 30 y 70 años, en relación con la mortalidad de las mujeres de la misma edad, cosa que ciertamente también ocurre en todo el país; pero no en la medida de la gran ciudad. Esta mayor mortalidad de los hombres profesionales, es acaso atribuible, sobre todo, en las grandes ciudades, al alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas, así como las enfermedades precedentes de su profesión, para combatir todo lo cual no deben economizarse medios ni trabajo. Si queremos compensar el retroceso de la cifra de nacimientos, disminuyendo la cifra de mortalidad, no debemos contentarnos solamente con combatir las enfermedades agudas infecciosas, que únicamente producen el 6 por 100 de las defunciones, excepción hecha de la pulmonía, sino que debemos dirigir nuestros esfuerzos a combatir, ciertamente en lucha más difícil, los daños crónicos en la vida de las grandes ciudades. Para ello está en primera línea el remediar la calamidad de escasez de habitaciones, una finalidad que, teniendo en cuenta nuestra situación económica, sólo es factible construyendo barato, sin por ello olvidar las necesarias condiciones higiénicas. Así, por ejemplo, podrían muy bien prescindirse de la llamada «ventilación trasversal», que en las construcciones berlinesas ha ocasionado en un año un gasto de más de 10 millones, y que por la demasiada corriente de aire que produce, raramente se utiliza. El cuarto de baño podría muy bien sustituirse por una sencilla ducha o lavatorio, y en los retretes y cuartos de baño que están provistos de un tubo de ventilación, no hay necesidad de que tengan ventanas al exterior. Por el contrario, deben tenerse cocinas completamente aisladas—sea siquiera por una puerta o muro de cristal—, desechando por completo el uso de hornillos y prescindiendo de la costumbre de utilizar la cocina como cuarto de vivir. La construcción de casitas aisladas de un solo piso debería ser ampliamente permitida, aun en ejecución poco sólida, pues lo que se economiza en gastos de construcción hoy con el alto interés del 8 por 100, da la posibilidad de, ya en 30 años, hacer una nueva construcción. Las casas de varios pisos, por el contrario, deben ser construidas con mayor solidez, en atención a la trepidación ocasionada por el tráfico, y al ruido natural dentro de la vivienda.

La calefacción a distancia es muy aconsejable, bajo el punto de vista higiénico; pero si no pueden utilizarse para ella las instalaciones de calefacción central, demasiado cara, tanto en su instalación como en su sostenimiento, a causa de los altos intereses del capital extranjero.—U. P.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO. ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilis. Consulta de 10 a 12. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. Plaza de la Universidad, núm. 4

Bar Regio. A este acreditado establecimiento no se le ha decaído el leche nunca, lo que demuestra la pureza en todos sus artículos. JOSÉ SANCHEZ JOFRE. Médico especialista en Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Matías, 16-18 piso primero. Horas de consulta: 11 a 12 y de 8 a 5.

Dr. García Duarte. Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, núm. 23 y 40. Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

«La Alpujarreña», PEREZ Y CUMBRE. Fábrica de Alfombras y Tapices. A precios baratísimos, se realizan las existencias sobrantes del Stand que esta Casa ha tenido en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Gran surtido de alfombras alpujarreñas y de nudos, en las que presentamos modelos nuevos muy artísticos y elegantes.

